

LA CORRESPONDENCIA

DIARIO DE LA MAÑANA

Circulación diaria, con excepción de días siguientes al festivo.

Valor de suscripción mensual S. 1.00
Pago adelantado.

Inserciones de interés general, gratis.

Anuncios e inserciones de interés particular, precios convencionales.

Los originales y toda correspondencia deberá remitirse al Director.

No se devolverá ningún original, cuya publicación fuere denegada por la Redacción.

El Director, — Mateo F. Fournier.

Oficina: Avenida 4ª Apartado de correo
nº 836—Oeste nº 42

MARZO tiene 31 días.

MAR 31.—Santa Balbina, virgen, san Benjamín y san Amadeo.

LA CORRESPONDENCIA

España y los Estados Unidos

FUERZAS NAVALES

De los Estados Unidos

"New York", 8,000 toneladas y cuatro cañones de 20 cm.—
"Columbia", 7,375 id., 1 id. 20 cm.—
"Chicago", 4,500 id., 4 id., 20 cm.—
"Baltimore", 4,413 id., 4 id. 20 cm.—
"Atlanta", 3,000 id., 2 id. 20 cm.—
"Cincinnati", 3,000 id., 10 id. 12 cm.—
"Raleigh", 3,000 id., 10 id. 12 cm.—
"Newark", 4,098 idem, 12 id., 14 cm.—
"San Francisco", 4,098 idem, 12 id. 15 cm.—
"Filadelfia", 4,324 id., 12 idem, 15 cm.—
"Charlestown", 3,780 id., 2 idem, 20 cm.—
"Montgomery", 2,094 id., 9 id. 12 cm.—
"Detroit", 2,094 id., 9 id. 12 cm.—
"Machias", 1,100 id., 8 id. 10 cm.—
"Castine", 1,100 id., 8 id. 10 cm.—
"Petrel", 842 id., 4 idem 15 cm.

Todos estos buques son de acero, con cubierta protectora y tubos lanzatorpedos.

"Puritan" monitor, 6,000 toneladas, 4 cañones de 26 cm.—
"Amphitrite", 3,990 id., 4 id. 25 cm.—
"Monadnock", 3,900 id., 4 id. 25 cm.—
"Miantonomoh", 3,600 id., 4 id. 25 cm.—
"Terror", 3,600 id., 4 id. 25 cm.—
"Montgomery", 4,084 idem 4 id. 25 cm.

Todos estos monitores tienen un blindaje de 27 centímetros de espesor.

Poseen además otros doce monitores más pequeños para la defensa de puertos y ríos.

"Siletto", "Cushing", "Erie-son", son tres torpederos.

A principios de este año quedarán listos para prestar servicios los buques siguientes:

"Indiana", 10,828 id., 4 id. 32 cm.—
"Massachusetts", 10,228 id., 4 id. 32 cm.—
"Oregon", 10,588 idem, 4 id. 32 cm.—
"Brooklyn", 9,271 id., 8 idem,

20 cm.—
"Mayne", 6,682 id., 4 id. 25 cm.—
"Texas", 6,315 id., 30 cm.—
"Katahdin", buque ariete.—
"Minneapolis", 7,375 id., 3 id. 20 cm.—
"Olimpya", 5,876 id., 10 id. 12 cm.

La marcha de estos buques oscila entre 17 y 22 millas, los que pasan de 1100 toneladas, tienen un blindaje de 25 cm de espesor.

Dada la extensión de las costas de los Estados Unidos, este material no es suficiente para garantizar su seguridad.

Defensa de costas

Para la defensa de costas los Estados Unidos tendrán en breve 29,314 hombres. En pie de paz, las 70 baterías encargadas de este servicio, tendrán 4,000 bien instruidos para llegar, en caso preciso, a la cifra de 10,000. Y si sobreviniese una guerra, podría alcanzar el máximo dicha fuerza de unos 17,000 a 18,000 artilleros.

A la defensa de las costas consagran su principal atención los militares norteamericanos.

Los puertos fortificados que existen hoy (un centenar próximamente), serán custodiados y mantenidos en perfecto estado de conservación por los cuatro mil artilleros de plaza consabidos, repartidos en destacamentos más o menos importantes según su grado de instrucción.

Este personal instruirá a su vez a las tropas de voluntarios y evitarán el derroche de municiones; economía imprescindible cuando cada disparo de cañón varía, según sucede hoy, entre 800 y 3,000 francos de coste.

De España

ACORAZADOS.—Pelayo, 9,917 toneladas, 2 cañones Hontoria de 32 cm. 2 id. 28. 1 id. 16.—Carlos V., 9,235 toneladas, 2 Hontoria 28 cm, 10 id. 14 cm.—Infanta María Teresa, 7,000 idem, 2 Hontoria 28 cm, 10 id. 14.—Almirante Oquendo, 7,000 id. id.—Vizcaya, 7,000 idem, id.—Princesa de Asturias, 7,000 id., 2 Hontoria 24 cm. 10 id. 14.—Cardenal Cisneros, 7,000 id. id.—Cataluña, 7,000 id. id.—Numancia, 7,035 id. id.

CRUCEROS DE PRIMERA CLASE.—Alfonso XIII, 4,826 toneladas, 4 cañones Hontoria de 20 cm, 6 id. 12.—Lepanto, id. id. id.

CRUCEROS DE SEGUNDA CLASE.—Marqués de la Ensenada, 1,064 toneladas, 4 cañones Hontoria de 12 cm.—Isla de Cuba, 1,045 id. id.—Isla de Luzón, id. id. id.

BUQUES NO PROTEGIDOS.—Alfonso XII, 3,900 toneladas, 6 cañones Hontoria de 16 centímetros.—Reina Cristina, 3,250 id. id.—Reina Mercedes, 3,900 id. id.—Castilla, 3,260 id., cuatro ca-

ñones Krupp, uno de 15 centímetros, dos id. 12 cm.—Aragón, 3,342 idem, 6 id. Hontoria, modelo de 1879, de 16 cm.—Navarra, 3,000 id., dos Armstrong de 15 centímetros.

CRUCEROS DE SEGUNDA CLASE.—Velasco, 1,152 toneladas, tres id. de 15 cm.—Infanta Isabel, 1,196 id., cuatro cañones Hontoria 12 centímetros.—Isabel II, 1,152 id. id. id.—Conde de Yendito, 1,189 id. id. id.—Don Juan de Austria, 1,159 id. id. id.—Don Antonio de Ulloa, 1,160 id. id. id.—Jorge Juan, 935 idem, un Palliser 16 cm.—Doña María de Molina, 823 id. de 12 cm.—Marqués de la Victoria, 823 id., dos id. de 12 cm.—Don Alvaro de Bazán, id. id. id.

CRUCEROS DE TERCERA CLASE.—Magallanes, 527 toneladas, tres cañones Hontoria de 12 centímetros.—General Concha, 518 id., 3 id. 12 centímetros.—Elcano, 560 id. id. id.—General Lezo, 520 id. id. 2 id. id.—Marqués del Duero, 500 id., un Palessier, 16 centímetros.

CAÑONEROS DE PRIMERA CLASE.—Hernán Cortés, 300 toneladas, 1 cañón Parrot, 13 cm.—Pizarro, id., 2 Nordenfält, de 75 mm.—Vasco Núñez de Balboa, id. id. id.—Villalobos, id. id. id.—Quirós, id. id. id.

CAÑONEROS DE SEGUNDA CLASE.—Enlalia, 240 toneladas, 1 cañón Hontoria de 12 cm.—Pilar, 255 id. id. id.—Cocodrilo, 250 id., 1 cañón Nordenfält, de 57 mm.—Mac Mahon, 103 id. id. id.—Pelicano, 245 id., 1 Hontoria de 12 cm.—Salamandra, 190 id. id. id.—Alcedo, 217 id. id. id.—Cuba Española, 255 idem, 1 Parrot, de 13 milímetros.—Contramaestre, 179 id. id. id.—Indio, 199 id. id. id.—Diego Velázquez, 200 id., 2 Nordenfält. De cien toneladas hay además los cañoneros Ponce de León, Alvarado, Sandoval, Manileño, Marielés, Mindoro, Panay, Albay Calamianes, Leyte, Arayat, Bulusan, Callao, Pampanga y Paragua.

CAÑONEROS DE TERCERA CLASE.—Segura, Toledo, Tarifa, Aguila, Cuervo, Condor, Perla, Rubí, Diamante, Diligente, Atrevida, Estrella, Flecha, Ligera, Lince, Satélite, Vigía, Alerta, Ardilla, Cometa, Fradera, Gaviota, Golondrina, Almen-dares, Baracoa, Cauto, Guantánamo, Yumuri, Mayari, Delgado Parejo, Guardián, Relámpago, Esperanza, Dardo, Centinela, Basco, Gardoqui, Urdaneta, Otálora y Caridad.

CAÑONEROS TORPEDEROS.—Filipinas, Temerario, Nueva España, Martín Alonso Pinzón, Vicente Yañez Pinzón, Galicia, Marqués de Molins y Destructor.

TORPEDEROS DE PRIMERA CLASE.—Halcón, Azor, Ariete y Rayo.

TORPEDEROS DE SEGUNDA CLASE.—Orión, Retamosa, Barceño, Ordoñez, Acevedo, Habana, Rigol, Castor y Ejército.

LANCHAS CAÑONERAS.—Lealtad, Intrépida, Mensajera, Lanao, General Blanco y Colón.

TRANSPORTES.—Legazpi, Manila, Cebú, General Alava, Ferrocarril, Fernando el Católico y Hernán Cortés.

Además existen varios buques destinados a servicios especiales.

Gacotillas

Traslado

Ha sido trasladado a Aserri, don Manuel Aldariz, destinado a ocupar la dirección de la escuela de varones de aquel cantón, encargándose su señora esposa de la dirección de la escuela de niñas de la misma localidad.

No dudamos, dadas las especiales condiciones de los esposos Aldariz, que la juventud docente de Aserri, ganará en alto grado con este nombramiento.

Artistas

Recomendamos a nuestros lectores y al público en general, los trabajos de los notables artistas dibujantes, ornamentistas y decoradores, D. Gastón Casteix y D. Jaime Pons, que están llevando a cabo importantes obras de decoración en algunas principales casas de San José.

Fesame

La señora esposa del Sr. don Pascual Canipos, ha fallecido. Enviamos a su familia la expresión de nuestra más sincera condolencia.

Nombramiento.

El señor don José Monturiol, bueno y querido amigo nuestro, ha sido nombrado Archivero de la Municipalidad de San José. Reciba el señor Monturiol nuestra más cumplida enhorabuena por su nombramiento.

Ruego

No sería posible arreglar un poco la 4ª Avenida, Oeste, desde el número 400 al 600, ambos inclusive? Porque hoy día ese trozo es un pedregal molestísimo para caminar y que creemos no costaría mucho suprimir.

Paseo

Desde mañana hasta el día 8, la Compañía del Ferrocarril expendrán billetes de ida y vuelta a Limón, con gran rebaja de precios.

Viajero

Se encuentra entre nosotros el comerciante de San Juan del Norte, Mr. Braud, a quien tenemos el gusto de saludar.

Por Cable

LIMA, 25.

El Gobierno noticia a los Ministros extranjeros que deben presentar dentro de 30 días los reclamos por daños sufridos durante la última guerra civil.

ROMA, 23.

El Barón Bland manifestaba en el Senado que la Gran Bretaña entró en alianza con Italia, por temor de que las fuerzas de ésta abandonaran a Kessala. Anunciaba de Masowah que el General Bandissiera partió de Asmara a la cabeza de una fuerza considerable, con el objeto de auxiliar a la guarnición Adigat. En el banquete del Club Canadiense, que tuvo lugar esta noche, Mr. Joseph Chamberlain alabó la lealtad hacia Inglaterra del pueblo canadiense.

PARIS, 23.

En despacho que se recibió en el banco de Haití esta mañana, anuncia la muerte del Presidente Hippolyte, de un ataque de apoplejía.

NEW YORK, 23.

La revista que publica el Herald del mercado monetario de Londres, cotiza la plata bruta a 31 y 51 16 peniques. En esta plaza se cotiza a 68½ y 68 centavos. Soles mexicanos se cotizan de 54½ a 55½ centavos.

HABANA, 23.

El General Ruiz informa que derrotó en la Hacienda San José una partida de raperos negros al mando de Collazo. Notifican que Antonio Maceo se encuentra en la costa septentrional de la provincia de Pinar del Río. Se dice también que Gómez avanza hacia el Este. Dos reos políticos que se encuentran presos en Cañías, serán fusilados esta semana.

WASHINGTON, 24.

Hoy llegó a esta, el señor Iturbide, Ministro de México ante el Gobierno de Su Magestad Británica: está en camino para Moscú para representar su país en la coronación del Czar Nicolás.

BERLIN, 25.

Hoy se suspendieron hasta abril, las sesiones del Reichstag alemán.

LONDRES, 25.

Lord Salisbury presidió hoy una reunión del Gabinete, que tuvo lugar en el Despacho de Relaciones Exteriores; asistió el Grial. Lord Wolseley, Comandante en Jefe del ejército británico.

WASHINGTON, 25.

Un despacho de Madrid para el Ministro español, anuncia que el Coronel Martín ha tomado posesión del archivo y documentos de la República Cubana, que estaban depositados en Sancti Spiritus.

LONDRES, 25.

Se niega oficialmente que la Gran Bretaña había manifestado su aprobación de la intervención de los E. E. U. en la cuestión de Cuba.

BERLIN, 25.

El Emperador Guillermo ha manifestado su deseo de visitar la isla de Elba, donde estaba preso el Emperador Napoleón.

ROMA, 26.

Se dice que el Gobierno italiano ha propuesto al Emperador Meneik un armisticio de varios meses. La política de Lord Salisbury se consideró aquí como un ataque contra la alianza

ruso-francesa. Ha causado inquietud la convicción de que la diplomacia inglesa ha vencido la de Francia.

NEW YORK, 26.

La revista que publica el Herald del mercado monetario de Londres, cotiza la plata bruta a 31 y 40 peniques. En esta plaza se cotiza a 68½ y 68 centavos. Soles mexicanos se cotizan de 54½ a 55½ centavos.

BARCELONA, 26.

Una partida de estudiantes quemaron la bandera americana anoche, y en seguida trataron de hacer una demostración al frente del Consulado americano. El Consal americano presenció todo lo que pasó, del balcón del Consulado. Un despacho de Madrid dice que el Gobierno español en su afán de conciliar a Estados Unidos, niega que el artículo que apareció en "La Epoca" fue inspirado por el Gabinete.

LONDRES, 26.

Un despacho para el "Times" dice que la cuestión del Transvaal está volviéndose seria y que es muy probable que el Presidente Kruger no visitará a Inglaterra. La actitud de la Gran Bretaña causa muchísima inquietud en Pretoria. Un despacho de Constantinopla, avisa que el Secretario de la Legación turca en Washington, ha sido retirado a consecuencia de la simpatía de los americanos por los armenios.

HABANA, 26.

Los más importantes acontecimientos que sucedieron en Cuba durante la semana pasada, fué el desembarque de armas y elementos de guerra para la causa revolucionario; un cargamento fué desembarcado por Collazo Calixto, cerca de Cárdenas, en la plaza de Varadero. El otro fué desembarcado por García en el Puerto de Marcelli, en la costa Septentrional, de la provincia de Pinar del Río, a unas pocas millas distante de la línea divisoria de la provincia de la Habana. La llegada de esta expedición ha sido más importante para la revolución que un gran triunfo, pues ahora se puede armar con rifles modernos a millares de insurgentes que hasta la vez se han batido solamente con machetes.

ROMA, 26.

Ha causado profunda impresión la noticia de que Inglaterra ha celebrado una alianza ofensiva y defensiva con Italia.

Colaboración

PROCESO

[Continuación]

En la ciudad de San José, a las ocho de la mañana del día quince de Noviembre de mil ochocientos noventa y dos. Presente el señor Agente de Policía de San Pedro del Mojón de esta ciudad, fué impuesto de las penas del perjurio en lo criminal y juramentado en forma, expuso llamarse José María Muñoz Fonseca, mayor de edad, casado, agricultor y vecino del barrio antes indicado; que conoció a Manuel Rojas Fuentes, sin generales de ley con él y sin interés en este asunto. Preguntado para que diga lo que sepa con relación al hecho que se trata de averiguar

contestó ayer como a las siete y media de la mañana, me encontraba en mi casa de habitación en San Pedro citado, con el arriero don Gerardo Sequera de que en la casa de maquinaria de don Francisco Montesalegre, había amanecido un hombre muerto; que pasara a reconocerlo. Yo en efecto, pasé a la casa indicada acompañado de Alberto Ramírez, comisario del barrio. Encontré que una puerta de la casa que da frente al patio, estaba abierta; que el recibidor de la cerradura había sido arrancado por fuerza; que la perilla del lado dentro de la puerta estaba manchada de sangre; que en el piso a poca distancia de la puerta, por dentro, se encontraba un pedazo de candela y un puñal pequeño que se me aseguró que pertenecía a Manuel Rojas Fuentes, peón de aquella hacienda; al pie de la escala que da paso al alto, encontré el sombrero de Rojas, la cubierta de un cuchillo grande y dos pozos de sangre, encontrándose manchas de la misma en una pared y un pilar; pasé al alto y como a cuatro metros de distancia de donde termina la escala, encontré tendido en el suelo o piso, boca arriba con los brazos un poco levantados, un cuerpo que reconocí en el acto ser el de Manuel Rojas que estaba muerto, lo examiné encontrándole en el pecho dos huecos en la ropa que indicaban ser heridas de bala y en la cabeza tenía una herida como de cuchillo; cerca de ese cuerpo, clavado en el piso, estaba un cuchillo grande que pertenecía a la cubierta antes indicada y que también se me aseguró por Gerardo Sequera

que pertenecía a Rojas. El cuerpo de éste a que me he referido, estaba vestido con pantalón y camisa y tenía un paño de manos tendido hacia el cerebro. En una esquina del salón estaba una tijereta que se me dijo ser la cama de Rojas; noté que ésta estaba desarmada, dándome a entender que en ella había estado alguien acostado y que se levantó de pronto. La chaqueta de Rojas estaba colgando en un aparato de la maquinaria cerca de la tijereta.

Hice mis averiguaciones con el mandador Gerardo Sequera y supe por él que Rojas dormía en la casa indicada; que era peón de allí; que los sábados en la tarde y domingos en la mañana, se venía a San José y regresaba por lo general en la mañana del lunes; que casi siempre portaba revólver; que era hombre pacífico y que no sabía que tuviese enemigos; que él no sabía que Rojas hubiese llegado a la hacienda la noche del suceso; pero que esa noche como a las once y media estando acostado en su pieza de habitación, al Sud Oeste, lo despertó un ruido en la maquinaria por lo cual se levantó con armas; salió al patio donde estuvo parado al frente de la maquinaria observando lo que sucedía y como no notó más, volvió a su pieza, se vistió, salió de nuevo al patio donde permaneció hasta como a la una de la mañana sin observar más, pues por estar sólo no entró en la maquinaria y que habiendo entrado muy de mañana, observó lo que yo he relacionado.

[Continuará.]

ATENCION

El barbero español VICENTE MIR-ROS tiene el gusto de participar a sus relacionados y amigos, en particular y al público en general, que el 29 del pasado, abrió un salón de barbería al estilo moderno con el nombre de *La Elegancia*, situado en la esquina de la 5ª Avenida Oeste y Calle 20 Norte, frente a la Oficina de Telégrafos, el cual espera ser favorecido por el público al que asegura servicio inmejorable.

Así mismo el joven barbero Enrique Cortés, participa a sus amigos y relacionados en particular, y al público en general que tiene el gusto de ofrecer sus servicios en la misma barbería.

LA BELIGERANCIA

En este establecimiento de Carpintería frente al Cuartel de Policía, se encuentra un completo surtido de muebles de toda clase.

Armarios, Mesas veladoras, Camas para matrimonio de todas las clases puedan desearse, y de maderas escogidas; como CEDRO AMARGO. Ventanas usadas, pero de útil aplicación.

También se hace toda clase de trabajos, asegurando el buen gusto, sol y baratura.

CLASE ELFMENTAL AMPLIADA

Asignaturas para el ingreso de las diversas carreras especiales, incluída Religión, Caligrafía en dos meses; Composición y Estilo; Matemáticas; lectura de Libros e Inglés.

LECCIONES con especialidad a domicilio—Bajo la dirección de don tazar L. de Tejada, profesor Normal.

Precio adelantado, módico y convencional.

ZAPATERIA ESPAÑOLA

7 avenida este

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece al público al gran rebaja de precios en todas clases de calzado existentes en dicteria.

MANUEL ESCORRIOLA

TIENDA GORGONIO

de

HERRERO HERMANOS

Han recibido un gran surtido de artículos de fantasía para señoras
Perfumería de todas clases.

Para Hombres

Un completo surtido de ropa hecha.
Corbatas de lo más bueno y elegante.
Pañuelos, & &.

Nueva remesa de los

Famosos Carretillos

que no tienen rival en el Mercado.

BOTILLERIA ESPANOLA

DE

LUIS ARCE

Ofrece a su numerosa clientela y al público en general, la mejor calidad de vinos, a precios muy baratos.

 Cantina bien surtida

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Se ha extraviado una serie numerada de 1 a 40 de CÉDULAS HIPOTECARIAS de \$ 100 cada una sobre la finca inscrita en el Registro de la Propiedad con el N° 19.909, en el tomo 307, folio 78, partido de Alajuela.

Dichas Cédulas están firmadas en blanco por *Enrique y Ricardo Roig*.

Se dará una gratificación a la persona que las presente o dé razón de ella en la oficina de este Diario.

Gran baratillo

Solamente por 15 días se venderán las existencias de la tienda del que suscribe.

Aprovechen la ocasión

LUIS ARCE

También se venderán a precios muy baratos la estantería, mostradores y urnas.

La Pulpería del Norte

DE

RICARDO PRADA

Gran surtido de licores y artículos de pulpería de todas clases y precios que pueda desear el comprador.

TODO BUENO Y BARATO

ESQUINA SUDESTE, EN LA CALLE CENTRAL Y

(Avenida 4a.)

HACIENDA PINS

PRECIOS CORRIENTES DE ESTA CASA

VINO Tinto	\$ 0.50	VINO Jerez	\$ 1.00
" Priorato	" 0.55	" " seco	" 1.25
" Valdepenas	" 0.60	" " amontillado	" 1.50
" Oporto	" 0.65	" Málaga oscuro	" 1.25
" " superior	" 0.90	" " dulce	" 1.50
" Angélica	" 0.90	" Madera	" 1.00
" Moscatel	" 0.90	" Manzanilla	" 2.00
Vinagre superior	" 0.50	Aceite de olivas	" 1.00
Cerveza Wm. J. Lemp St. Louis, E. U. 2 40 Cts. botella			

HOTEL Internacional

Avenida 6 1/2

Cuartos cómodos y elegantes.

Mesa exquisita y servicio esmerado.

Precios módicos.

Teléfono n° 81

PROPIETARIO

G. GIULIANI

ADVERTENCIA

Todo el que reciba el primer ejemplar de LA CORRESPONDENCIA y no lo devuelva al Taller de Encuadernación del señor Padron, frente a la Plaza de Armas o a nuestra casilla del correo n° 421, será contado como suscriptor.

MUEBLES!

Siempre se pagan los mejores precios por muebles usados en casa de

B. Cherry

FABRICA

La Fábrica de jabones de GIL, la más antigua y acreditada;

se vende

en buenas condiciones.

Leocadia M. de Gil.

Semillas frescas

Hortaliza

Y

Tabaco francés

EN

"La Giralda" de Tomás Soler.

Acera y Granvia!

Vendo un solar esquintero situado en la Avenida Central, frente a la bella finca de don Mariano Montealegre,
ELOY TRUQUE

Las Famosas

RATONERAS

pedidas por la Municipalidad, han llegado otra vez a

"LA MASCOTA"

EN DONDE SE VENDEN BARATISIMAS

IMPRESA "La Lira" Avenida 4. Oeste n° 336.

LA LIRA IMPRENTA

Se hace toda clase de trabajos
Avenida 4ª O N° 336

Permanente

Para facilidad de nuestros favorecidos, todo lo concerniente a LA CORRESPONDENCIA, como suscripciones, avisos, inserciones; etc., será atendida en el Taller de Encuadernación del señor don Antonio Padrón frente al Cuartel de Artillería.

RAFAEL N. MEZA DENTISTA

Ofrece sus servicios en su casa de habitación, calle de la Estación, número 157.

Teléfono N° 196

LA BORRASCA

En este establecimiento se hallan de venta las siguientes mercaderías:

Garbanzos frescos de saico

Vino de Rioja superior

Salchichon de Viena

Vino Jerez en cajas

Conservas de pescados

Frutas conservadas

Alpargatas de varias clases; para los ciclistas.

M. Martinez.

PINTOR

DE ORNAMENTACION

El que suscribe ofrece al público sus servicios en lo siguiente:

Pintura de ornamentación de toda clase.

Composición de muebles usados de jánolos como nuevos.

Barnizada y charol de toda clase de objetos de madera.

Rótulos con toda clase de pintura.

Precios convencionales pero equitativos.

Exactitud y esmero en el trabajo.

JESUS MARIA CHAVES G.

DIRECCION

Hotel Hispano-Americano, frente a mercado.

LA CORRESPONDENCIA

DIARIO DE LA MAÑANA

Circulación diaria, con excepción de los días siguientes á festivo.

Valor de suscripción mensual \$ 1.00

Pago adelantado.

Inserciones de interés general, gratis.

Avisos é inserciones de interés particular, precios convencionales.

Los originales y toda correspondencia deberá remitirse al Director.

No se devolverá ningún original, cuya publicación fuere denegada por la Redacción.

El Director, — Mateo F. Fournier.

Oficina: Avenida 4^a
nº 336—OesteApartado de correo
nº 42

ABRIL tiene 30 días.

MIER. 1.—**Santo.** Hoy y los tres días siguientes no se debe comer carne.—Santa Teodora, mr.; san Venancio y san Hugo, obispos; y san Valerio.

LA CORRESPONDENCIA

DESCANSO

Trabajosa y difícil en extremo es la vida de los dependientes de ciertos establecimientos en San José. Para aquellos que trabajan en vinaterías y pulperías, el descanso es cosa poco menos que fantástica; para ellos puede decirse que no existe, pues escasamente se les concede cada quince días, dos ó tres horas de expansión y de libertad, convirtiéndolos en verdaderos esclavos, eternamente sujetos al mostrador. Levántanse apenas raya el día, trabajan incesantemente hasta las once de la noche, y muchas veces aun después de esta hora porque hay que abrir cajas, arreglar botellas, ó cualquier otra operación, tan frecuente en establecimientos de esta naturaleza. Esta, verdaderamente no es vida; el dependiente es un autómatas, movido por resortes y obligado á ser de acero, á no fatigarse nunca y á no tener jamás un momento suyo.

Es tal situación verdaderamente tremenda y considerándolo así, nos permitimos hoy levantar nuestra voz, para conseguir, si posible fuere, mejora en la condición de tan trabajadora clase de nuestra sociedad. De desear sería, que puestos de acuerdo los dueños de establecimientos de esta índole, acordaran cerrarlos los domingos, durante determinado número de horas, que los dependientes podrían dedicar á proporcionarse la expansión natural en quien vive toda la semana sujeto al penoso yugo de tan difícil trabajo.

Principalmente en los establecimientos del centro de San José, es escasa, casi nula, la venta

después de las cinco ó las seis de la tarde y no vale realmente la pena de molestar á los dependientes para una ganancia escasa, sin la cual, la casa no sufriría gran cosa. Creemos, pues, que pasada esa hora, deberían quedar cerrados los establecimientos en días festivos, lo cual, sin perjudicar á la casa, favorecerá mucho á los dependientes y los estimulará al mejor cumplimiento de sus obligaciones durante el resto de la semana.

Ojalá que los señores dueños de establecimientos de vinatería y pulpería pensaran sobre el particular y seguros estamos de que si meditan el punto, dentro de breves días tendremos la satisfacción de que se haya mejorado la condición de sus dependientes, mejora á que ciertamente son bien acreedores.

Lo que dice la prensa seria

de los Estados Unidos

[Véase el nº 148 de "La Correspondencia."]

Otro de los asuntos que han embrollado de todo en todo los periódicos bullangueros norteamericanos, los *gingoes* del río revuelto, que pretenden asaltar otra vez el poder en las próximas elecciones presidenciales preparando *planchas* ó *plataformas* sensacionales, es la famosa declaración del Presidente Monroe en 1823.

"América para los americanos" es frase que se presta á muchos comentarios: en boca de los *gingoes* quiere decir la hegemonía y la imposición yankee en todo el continente occidental y sus islas; entre los crédulos é ilusos hispano-americanos, á quienes los yankees consideran semi-civilizados, implica el proteccionismo unido americano contra la ambiciosa Europa [cosa curiosa, que los descendientes de los ambiciosos europeos, que son los que retienen estos países, sobre el derecho de la conquista y contra la voluntad de sus indígenas, escupan para arriba!], y para los hombres serios y conocedores de la historia de la política es solo ahora lo que fué hace 73 años: una simple declaración de los norteamericanos, tal vez aconsejados por Inglaterra, contra la reconquista de los países separados de la metrópoli en el primer cuarto del siglo, y en favor de su propia independencia y desarrollo, en favor de sus enormes ambiciones no bien conocidas todavía, pero ya efectivas por la anexión ó la compra, con la Florida, la Carolina, Alaska, etc., y por la conquista de Tejas, y otros territorios mejicanos.

Veamos lo que la revista *The Nation* de Nueva York, de 30 de Enero último, dice al respecto bajo el epígrafe

LA "DOCTRINA"

Ahora que está para terminar el decrépito *gingoismo*, parece natural que el observador tranquilo declare que aquel fantasma ha debido mucha parte de su gravedad y significación política, á la idea de imponer á la conducta re-

comendada por el presidente Monroe el nombre de "Doctrina." No sabemos exactamente cuando se le dió esa calificación, pero fué sin duda muy posteriormente al año de 1823. Tal expresión no se empleó en el congreso americano, durante la discusión del proyecto de enviar delegados al congreso de Panamá en 1826, en la cual se hicieron naturalmente frecuentes referencias á las palabras de Mr. Monroe. Un pasaje de un discurso de Daniel Webster, del 14 de Abril, en el curso de aquel debate, prueba que el término "doctrina" no se había adoptado todavía, y que había en la mente de Webster y probablemente en la conciencia pública una clarividencia completa acerca de que Monroe no había hecho declaración ó revelación de "doctrina", sino simplemente recomendación de conducta política respecto de nuestros propios intereses exclusivamente [los intereses norteamericanos]. Hé aquí sus palabras, entre las cuales van remarcadas las que confirman nuestra opinión:

"Es indudablemente cierto, como el otro día tuve ocasión de observar, que esta declaración tiene que considerarse fundada sobre nuestros propios derechos, y que tiende principalmente al claro objeto de sostenerlos: no nos impone, en manera alguna, la obligación de tomar las armas en cualquiera manifestación de sentimientos hostiles de parte de las Potencias Europeas contra Sud América. Si, por ejemplo, todos los estados europeos hubiesen suspendido relaciones con Sud América para mientras que todos los estados de ésta no hubieran vuelto á la primitiva sumisión, no habría en ello causa alguna para nuestra intervención. Y si la alianza hubiera facilitado armas contra las provincias más distantes de nosotros, como Chile ó Buenos Aires, la distancia del teatro de los acontecimientos, que disminuye para nosotros la ocasión del peligro, y también á la vez, nuestros medios de interposición efectiva, nos habría puesto en el caso de contentarnos con una declaración de desagrado ó protesta. Pero distinto sería el caso en que un ejército, equipado y mantenido por aquellas Potencias, hubiera desembarcado en las costas del Golfo Mejicano, y comenzado la guerra en nuestra próxima vecindad. Tal acontecimiento tendría, sin duda, que mirarse como *peligroso para nosotros*, y por lo tanto reclamaria nuestra intervención inmediata. El pensamiento y la política contenidos en la declaración así entendida, estarían en estricto acuerdo con nuestros deberes y con nuestros intereses."

En 1848 envió al Congreso un mensaje el Presidente Polk, respecto de acontecimientos ocurridos en el Yucatán, mensaje que provocó un debate lleno de referencias á la proposición de Monroe, y en la discusión encontramos la palabra "doctrina" usada en más de una ocasión. "El Presidente"—dijo Mr. Holmes de Carolina del Sur—"se aprovecha de esta oportunidad para reiterar una doctrina que se dice ser la de Monroe; y jamás se había presentado caso menos propio para el sostenimiento de esa doctrina, aunque fuese aplicable á los hechos". Mr. Bagby de Alabama "no pensaba que la doctrina contenida en la declaración de Mr. Monroe, sancionara ó desautorizara la medida que se proponía." Pero aun

en aquella fecha no estaba aceptado el término doctrina como propio ó adecuado; y Mr. Root de Nueva York, hizo referencia á un *aserto* ó *afirmación* que "nos había dejado Mr. Monroe en su declaración de 1823." Pero con el nombre de declaración ó de doctrina, no se le había asignado hasta entonces el carácter de sacrosanta que ahora se le atribuye. Mr. Root declaró que Mr. Monroe no tenía autoridad alguna para imponer á las generaciones sucesivas los alcances de su declaración, y hasta llegó á decir con cierto énfasis "que á veces era muy de conveniencia, cuando se tenía algún punto que hacer pasar, el recurrir á algunas de las viejas y mohosas palabras de Mr. Monroe."

De todas maneras, "doctrina" es un término muy infeliz: en primer lugar porque no describe estrictamente; y en segundo, lo cual es más grave, porque ha caído tal término en un pueblo educado en las discusiones teológicas y acostumbrado á ver en la doctrina algo de misterio y de divina autoridad. Webster da de él varias definiciones, tales como "enseñanza", "instrucción", como en "doctrina de Cristo", "ó cuerpo de principios de fe", como "la doctrina de los átomos", "la doctrina de la gravitación", ó "las doctrinas de la Biblia." Menciona la "doctrina de Monroe", pero no da ninguna definición de "doctrina" que pueda convenir á la recomendación de Mr. Monroe. En el uso común y popular, lo mismo en tiempo de Monroe que en nuestros días, una doctrina es algo que envuelve cierta autoridad sobrehumana y que no puede mirarse desde un punto de vista puramente mundano. Para el corriente americano sincero, una doctrina es algo diferente y mucho más serio que una opinión, una teoría ó una recomendación; algo que hay que tratar con más reverencia y aceptarlo con menos discusión, y halla difícil creer, por lo tanto, que el consejo de Monroe de intervenir en los asuntos de los Estados Hispano Americanos, cuando fueren atacados por Potencias Europeas es simplemente un consejo político, que ha de ser, como cualquiera otro, examinado como tal con referencia á los tiempos, lugares y circunstancias y probables resultados.

Si alguien duda de esto, le proponemos que haga la experiencia con cualquiera de sus convecinos más serios, pidiéndole que acepte, particular y separadamente de los demás, cualquiera de los "extremos" ó consecuencias de la doctrina de Monroe tal como se encuentra, por ejemplo, en el Despacho del Secretario Olney, de 20 de julio último. Que le pregunte si cuando una comunidad de "yellow-bellied Dagoes" (no queremos traducir la despreciativa expresión) presentan sus querellas á una potencia europea, hemos de dar por sentado que aquella potencia está en el error y que los *dagoes* tienen razón; ó si debe permitirse á éstos que escojan un árbitro europeo en cualquiera de sus disputas, ó si uno de su laya, tiene el derecho de aceptar una reclamación de límites de parte de una colonia europea en daño propio, ó de entrar en alianza con una Potencia Europea contra una de sus hermanas repúblicas; si esos sedicentes estados, Chile ó el Perú, por ejemplo "por simpatías naturales, por

semejanza de instituciones" son "nuestros naturales amigos y aliados, comercial y políticamente," más bien que de Inglaterra; si somos en fin "prácticamente soberanos en este continente y dentro de nuestra ley" en cualquier materia en que se nos antoje ingerirnos. Propóngasele estas cuestiones sin dejarle percibir la oculta intención, y prorumpirá sin duda en ruidosa carcajada, preguntando, "por quién se le toma", ó pedirá que se le proponga "otra más fácil." Pero si se continúa al argumento, y se le dice que todas estas cosas son parte y contenido de la Doctrina de Monroe, y que de ella se desprenden, entonces el viejo convencino se pondrá grave y dirá respetuosamente:—"Ah, ya eso es otra cosa: si todo eso está en la Doctrina de Monroe, nada tengo que objetar: soy partidario decidido de la Doctrina de Monroe." Y entonces defenderá la Doctrina de Monroe y "seguirá sumiso" á cualquiera que recomiende su aplicación, sin discusión ni examen, exactamente lo mismo que se alista un musulmán en las sagradas filas de la guerra santa. La doctrina de Monroe, como todas las doctrinas profundamente aceptadas, es fundamental, superior á todo criterio, algo por lo cual hay que luchar y morir, como cualquier artículo de la fe religiosa.

El inconveniente que un gran Estado comercial deriva de tener doctrina semejante, que directamente se refiere no á nuestra eterna, sino á nuestra temporal bienandanza, es indiscutible, y que esto debe ponerse de manifiesto, sin fijarse en las consecuencias, se deduce bien claramente de los acontecimientos ocurridos en las últimas semanas. Si la opinión de Monroe no se apellidara doctrina, sino política, pensamos que no cabría duda alguna en que el nombramiento de una comisión como la encargada de informar acerca de límites entre las posesiones inglesas y Venezuela, se habría verificado de un modo tranquilo y caballeroso, como resultado de amistosas comunicaciones entre nuestra nación y la Gran Bretaña. La política es algo que se propone el humano bienestar, y que ha de manejarse sin perder de vista las conveniencias y utilidades; mientras que la "doctrina" atiende á cosas del espíritu, á cosas desconocidas ó inconoscibles del alma de cada cual. Una nación que vive de "doctrina" es necesariamente, como Turquía, en algo al menos, una Teocracia. Tiene que proceder á veces por obediencia á la "doctrina" en direcciones tales que no traen al hombre, como miembro de la humana sociedad, más que ruina y miseria. Una nación que se rige por la política y la actividad orgánica, se pregunta por el contrario á cada paso: "¿Cede esto en favor de la justicia, de la paz ó de la ley? ¿es esto racional? ¿aumentará la carga del pobre ó las aliviará? ¿está esto otro en consonancia con los grandes intereses de la civilización; ayuda al desarrollo de los conocimientos, al progreso de las ciencias; afirma los sentimientos de confraternidad entre los pueblos de la tierra, tan trabajados por los sufrimientos y tan espantados ante la visión oscura y engañosa de lo porvenir?" De todas las desgracias que puedan sobrevenir á una sociedad, la más grande es la de tener que vivir

bajo un poder que no sufra discusión, y que no puede ser juzgado por sus hechos y efectos.

Por estas razones, y por otras que aquí omitimos, pensamos que las probabilidades de paz y de orden futuro sobre este continente, se afianzarán mucho, con el hecho solo de tratar la Doctrina de Monroe como Política de Monroe, enseñando á la nueva generación que lejos de ser tal declaración algo por cuya defensa hay que morir, es cosa que habrá que examinar cuando llegue ocasión de aplicarla, exactamente como lo hacemos cuando se trata de impuestos, ó de la cuestión de tierras, ó de buenos caminos ó organización de los tribunales de justicia.—Este Gobierno se fundó primero y ante todo para el bienestar de los ciudadanos de los Estados Unidos, y no para el de los venezolanos, guatemaltecos, costarricenses ó chilenos.

Monroe expresó su doctrina para que ella sirviera sobre todo á la seguridad, al honor y al bienestar de su patria."

Gacetillas

Aprobación

Por acuerdo publicado en *La Gaceta* de ayer, han sido aprobados por el señor Presidente de la República los Estatutos del Centro Español de esta capital.

Movimiento marítimo

Nuevamente nos permitimos llamar la atención del señor Director de Telégrafos acerca de la falta de telegramas referentes á movimiento marítimo.

Dichos telegramas no se reciben en esta redacción hace más de dos semanas y agradeceríamos al señor Director se sirviera disponer que la falta quedara corregida.

Cable

El cable, continúa como de costumbre, transmitiendo disparates sobre disparates. Uno de estos días nos anunció que la guarnición italiana de la plaza de Verona, había desertado pasándose á los austriacos. A los pocos días se desdijo y nos comunicó que los desertores habían sido 11 dos soldados!!

¿Qué fé pueden merecer cables de esta naturaleza?

Indisposición

El señor Ministro de España en Centro América, se encuentra ligeramente indispuerto. Le deseamos un pronto restablecimiento.

Contrato

La Municipalidad de San Jose ha celebrado otro contrato, y va el tercero ó cuarto, para construir el tranvía. Veremos si este llega á realizarse.

Viajero

Ha partido para Europa el señor don José Vigne.

Correa

Hoy lo hay para Europa, Estados Unidos y México, vía Nueva Orleans.

Arreglo

Parece que ha quedado arreglada nuestra cuestión de límites con Nicaragua. ¡Así sea!

Duelo

Ha fallecido la esposa de don Balvanero Vargas, Gobernador de Limón. Sirvase el señor Vargas aceptar nuestro pésame por tan sensible pérdida.

Aviso

La Gaceta publica un aviso recordando á los señores comerciantes el deber en que están de renovar sus fianzas por derechos de aduana y muellaje para el año económico que hoy comienza.

Parangón

Un señor S. V., con el buen deseo de hacer resaltar las aptitudes que para la enseñanza tiene el joven P. J. Aguilar, lo pone en parangón con el señor don Abelardo Borges Q. E. P. D. y aunque con cortesía, no deja de herir en algo la memoria de tan apreciable persona.

Nosotros creemos que para hacer resaltar las aptitudes pedagógicas del señor Aguilar, no es necesario rebajar las del señor Borges, tanto más cuanto que este estimable caballero duerme ya el sueño de la muerte.

Respetemos su memoria.

ANÉCDOTAS.

Un diagnóstico

El doctor.—No tiene usted nada, señora. Lo que usted necesita es un descanso absoluto.

—Pero doctor, ¿no vé usted esta lengua?

—Pues también necesita lo mismo: descanso, mucho descanso.

==

Gedeón, queriendo echárselas de galante, envía un ramo de flores de dudosa frescura á la condesa, y le escribe en una carta lo siguiente:

"Quizás estas flores llegarán á sus manos algo marchitas; pero estoy seguro de que usted será indulgente con sus semejantes."

==

Un actor muy malo hizo en un teatro el *Sigismundo* de *La vida es sueño*. El público le obsequió con una silba estrepitosa.

Al salir del teatro iba murmurando el cómico:

¡Pobre Calderón, como te han puesto!

==

LECCIÓN ORTOGRÁFICA.

"Aquel *herror* trajo un *error*," decía cierta persona en una carta.

Y quien la leyó contestó:

"No olvide usted que escribir *herror* sin *h* es un error, y escribir error con *h* es un horror."

ATENCION

El barbero español VICENTE MIR ROS tiene el gusto de participar á sus relacionados y amigos en particular y al público en general, que el 29 del pasado, abrió un salón de barbería al estilo moderno con el nombre de *La Elegancia*, situado en la esquina de la 5ª Avenida Oeste y Calle 29 Norte, frente á la Oficina de Telégrafos, el cual espera ser favorecido por el público al que asegura servicio inmejorable.

Así mismo el joven barbero Enrique Cortés, participa á sus amigos y relacionados en particular, y al público en general que tiene el gusto de ofrecer sus servicios en la misma barbería.

ZAPATERIA ESPAÑOLA

7 avenida este

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece al público en general gran rebaja de precios en todas clases de calzado existentes en dicha Zapatería.

MANUEL ESCORRIOLA

LA BELIGERANCIA

En este establecimiento de Carpintería frente al Cuartel de Policía, se encuentra un completo surtido de muebles de toda clase.

Armarios, Mesas veladoras, Camas para matrimonio de todas las clases que puedan desearse, y de maderas escojidas; como CEDRO AMARGO.

Ventanas usadas, pero de útil aplicación

También se hace toda clase de trabajos, asegurando el buen gusto, solidez y baratura.

BUENA OCASION

Se vende una casa nueva, cómoda para una regular familia, tiene un cuarto de manzana de cafetal en buen estado. Está situada como á 300 varas de la Aduana Central, por el lado del Mojón. Para precio y condiciones en esta Imprenta informarán.

TIENDA GORGONIO

de

HERRERO HERMANOS

Han recibido un gran surtido de artículos de fantasía para señoras
Perfumería de todas clases.
Para Hombres
Un completo surtido de ropa hecha.
Corbatas de lo más bueno y elegante.
Pañuelos, & c.
Nueva remesa de los
Famosos Carretillos
que no tienen rival en el Mercado.

BOTILLERIA ESPANOLA

DE
LUIS ARCE

Ofrece á su numerosa clientela y al público en general, la mejor calidad de vinos, á precios muy baratos.

— Cantina bien surtida

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Se ha extraviado una serie numerada de 1 á 40 de CÉDULAS HIPOTECARIAS de \$ 100 cada una sobre la finca inscrita en el Registro de la Propiedad con el N° 19.909, en el tomo 307, folio 78, partido de Alajuela.

Dichas Cédulas están firmadas en blanco por *Enrique y Ricardo Ruiz*.

Se dará una gratificación á la persona que las presente ó dé razón de ella en la oficina de este Diario.

Gran baratillo

Solamente por 15 días se venderán las existencias de la tienda del que suscribe.

Aprovechen la ocasion

LUIS ARCE

Tambien se venderán á precios muy baratos la estantería, mostradores y urnas.

La Pulperia del Norte DE RICARDO PRADA

Gran surtido de licores y artículos de pulperia de todas clases y precios que pueda desear el comprador

TODO BUENO Y BARATO

ESQUINÁ SUDESTE, EN LA CALLE CENTRAL Y

(Avenida 4a-)

HACIENDA PINS

PRECIOS CORRIENTES DE ESTA CASA

VINO Tinto	\$ 0.50	VINO Jerez	\$ 1.00
" Priorato	" 0.55	" " seco	" 1.25
" Valdepeñas	" 0.60	" " amontillado	" 1.50
" Oporto	" 0.65	" Málaga oscuro	" 1.25
" " superior	" 0.90	" " dulce	" 1.50
" Angélica	" 0.90	" Madera	" 1.00
" Moscatel	" 0.90	" Manzana	" 2.00
Vinagre superior	" 0.50	Aceite de olivas	" 1.00

Cerveza Wm. J. Lemp St. Louis, E. U. \$ 40 Cts. botella.

HOTEL Internacional

Avenida 6
Cuartos cómodos y elegantes.
Mesa exquisita y servicio esmerado.

Precios módicos.

Teléfono n° 81.

PROPIETARIO

G. GIULIANI

ADVERTENCIA

Todo el que reciba el primer ejemplar de LA CORRESPONDENCIA y no lo devuelva al Taller de Encuadernación del señor Padron, frente a la Plaza de Armas o a nuestra casilla del correo n° 421, sera contado como suscriptor.

MUEBLES!

Siempre se pagan los mejores precios por muebles usados en casa de

B. Cherry

FABRICA

La Fábrica de jabones de Gil, la más antigua y acreditada;

se vende

en buenas condiciones.

Leocadia M. de Gil.

Semillas frescas

de

Hortaliza

Y

Tabaco francés

EN

"La Giralda" de Tomás SOLEY.

¡Acera y Granvia!

Vendo un solar esquinero situado en la Avenida Central, frente á la bella finca de don Mariano Montealegre,
ELOIY TRUQUE

LA LIRA IMPRENTA

Se hace toda clase de trabajos.
Avenida 4ª O N° 336

Permanente

Para facilidad de nuestros favorecedores, todo lo concerniente á LA CORRESPONDENCIA, como suscripciones, avisos, inserciones, etc., será atendida en el Taller de Encuadernación del señor don Antonio Padrón frente al Cuartel de Artillería.

RAFAEL N. MEZA DENTISTA

Ofrece sus servicios en su casa de habitación, calle de la Estación, número 157.

Teléfono N° 196

LA BORRASCA

En este establecimiento se hallan de venta las siguientes mercaderías:

Garbanzos frescos de saeco
Vino de Rioja superior
Salchichon de Vich
Vino Jerez en cajas
Conservas de pescados
Frutas conservadas
Alpargatas de varias clases, para los ciclistas.

M. Martinez.

PINTOR

DE ORNAMENTACION

El que suscribe ofrece al público sus servicios en lo siguiente:

Pintura de ornamentación de toda clase.

Composición de muebles usados, dándolos como nuevos.

Barnizada y charol de toda clase los objetos de madera.

Rótulos con toda clase de pintura. Precios convencionales pero equitativos.

Exactitud y esmero en el trabajo.

JESUS MARIA CHAVES G.

DIRECCIÓN

Hotel Hispano-Americano, frente al mercado.

Las Famosas

RATONERAS

pedidas por la Municipalidad, han llegado otra vez a

"LA MASCOTA"

EN DONDE SE VENDEN BARATÍSIMAS

IMPRENTA "LA LIRA" Avenida 4. Oeste n° 336.